

Sinceridad en las elecciones. — Justicia pronta, eficaz e independiente. — Leyes administrativas, duraderas y simplificadas: empleados estables y responsables. — Hacienda: gasto ajustado al ingreso. — Toda por la presión de la opinión pública, irresistible cuando se pronuncia.

Madrid, un mes, ptas. 4 y Europa, un trim. ptas. 12 Provincias, Gibraltar y Marruecos, trim. ptas. 4.50 y América Filipinas y Indias no adheridas a la Unión de Correos, trimestre..... 16 Antillas españolas (oro)

NUM. 2.701

MADRID, JUEVES 10 DE NOVIEMBRE DE 1887. — EDICION DE LA NOCHE

5 CENTIMOS

OTRO CONGRESO DE AGRICULTORES

La Asociación general de Agricultores ha dirigido una circular á las delegaciones que tiene en provincias y á las demás Sociedades agrícolas, convocándolas para una reunión que se celebrará en Madrid el día 5 de Diciembre próximo, con el objeto de someter á su aprobación las siguientes peticiones que tal como aparecen formuladas se acompañan á la circular:

1.ª Que se reduzca la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería á tres quintos de la cifra total con que hoy figura en los presupuestos del Estado. 2.ª Que se supriman los recargos sobre las contribuciones directas, cuya percepción se destina á los servicios municipales. 3.ª Que se suprima el impuesto de derechos reales sobre las herencias directas. 4.ª Que se declaren libres de todo derecho por consumos las carnes y granos, rebajando el impuesto sobre los vinos, á fin de que no exceda del 20 por 100 de su valor en las comarcas productoras, y el que pesa sobre los aceites, para que tampoco supere del 10 por 100 del valor respectivo al de los centros de producción.

5.ª Que se denuncien los tratados de comercio para reformar las tarifas en favor de la agricultura, y mientras rijan los actuales se imponga un derecho transitorio suficiente para que las carnes, granos, aceites y alcoholes puedan sostener la competencia de sus similares extranjeros. 6.ª Que se prohíba de un modo absoluto la fabricación y exportación de vinos artificiales, en los cuales no entre de un modo principal el zumo fermentado de la uva, sin mezclas de sustancias cuya inocuidad pueda ser dudosa. 7.ª Que en favor de las destilerías de vinos nacionales, se disponga que los aparatos destilatorios de toda clase, comprendidos ahora en la partida 219 del Arancel de aduanas, pasen á figurar en la partida 217 del mismo Arancel, pagando los derechos de las máquinas agrícolas á su importación. Rebaja del impuesto de contribución industrial á los alambiques, para que sólo aduden el tiempo que funcionan.

8.ª Que se procure por el Gobierno, con toda eficacia, que no se importe el petróleo refinado, aduendando fraudulentamente el derecho de tarifa impuesto al petróleo bruto. 9.ª Que se dicte con urgencia un reglamento de cartillas evaluadoras que esté en armonía con el valor actual de los productos agrícolas, tomando en cuenta todos los verdaderos gastos de cultivo, á fin de que tenga equitativa ejecución el decreto sobre la materia. 10.ª Que el Gobierno proteja eficazmente el establecimiento de muestrarios de toda clase de productos agrícolas y depósitos de los mismos en el extranjero, destinados á la venta, con la protección y auxilio de las Cámaras de Comercio.

11.ª Que se realicen las debidas reformas en la legislación, que favorezcan eficazmente los huertos regadíos, las obras de saneamiento, la formación de praderas naturales y artificiales, la construcción de ferro-carril de vía estrecha y cuanto permita la fácil viabilidad en todo el territorio. 12.ª Que se autorice á los Municipios para que, con ó sin subvención del Gobierno, adquieran sementales perfeccionados y máquinas agrícolas, con especialidad las trilladoras á vapor, para el servicio á campo y costa del vecindario. 13.ª Que se establezcan Escuelas prácticas de Agricultura y de industrias derivadas; se otorguen subvenciones para los campos de experiencias que se creen por los particulares, y premios adjudicados por concursos á las fincas mejor cultivadas, organizándose Exposiciones periódicas de ganados, máquinas agrícolas y de los productos principales en cada región. 14.ª Que se proteja decidida y perseverantemente por el Estado á todas las empresas que se propongan el aumento de productividad del suelo y el transporte barato de sus frutos y cosechas.

La junta directiva nos ruega hagamos constar que, como la Asociación no se ha propuesto más que condenser las aspiraciones de los agricultores, reserva los medios de sustituir y llenar los déficits que las rebajas de contribución é impuestos que se piden determinarían en los presupuestos; pero que los senadores y diputados que pertenecen al Consejo de administración de la Sociedad ya lo expondrán en las Cámaras cuando se abran las Cortes.

Por lo que se nos dice, parece que la Asociación de Agricultores no cree que deben ó pueden reducirse los gastos del Estado en la cantidad á que ascienden los ingresos que se suprimen, y, por lo visto, se trata sencillamente de sustituir unos impuestos por otros, aparte de pedir aumentos de derechos arancelarios en unos artículos para proteger la producción de sus similares en el interior y de reclamar por otra parte reducciones en algún otro, como las máquinas destiladoras, sin duda porque no hay ninguno que esté interesado en la fabricación de maquinaria.

Y hé aquí lo que resulta con esas dichas protecciones: los fabricantes de maquinaria piden protección y altos derechos para sus productos, con objeto de acimantar esa industria en nuestro país, y los fabricantes de alcoholes quieren que se les proteja dejándoles adquirir libremente ó con muy pequeño gravámen las máquinas que necesitan en el extranjero, en tanto que solicitan altos derechos para los artículos similares á los que ellos producen.

¿Se quiere prueba más patente de la injusticia con que unos y otros proceden? Pues esa es siempre la decantada protección: el sacrificio de los unos en beneficio de los otros, cuando lo que el Estado debe hacer únicamente es garantizar á todos el libre ejercicio de su actividad, dejándoles que utilicen íntegramente los productos que con ella obtengan.

GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO

No hemos escatimado nuestros aplausos á los individuos que componen esta comisión, los cuales, en el período que han durado sus funciones, han logrado resultados como los que ya en otras ocasiones hemos señalado.

Con un presupuesto, que se decía por algunos que era insuficiente para las necesidades del Congreso, han conseguido que en el primer trimestre quede un sobrante de 16.000 duros, y aun era de esperar que éste aumentara si se hubiesen llevado á cabo ideas que en la comisión se apuntaron; pero, no sabemos por qué, se habla ya de que los individuos de esa comisión no aceptarían que se les reeligiese, si en ello se pensara, y no sólo ponen de antemano reparos para continuar en sus funciones, sino que ni aun se determinan á realizar ahora, y desde luego, lo que ya en principio parecía acordado.

No hace mucho que se dijo que la comisión había determinado sacar á subasta los servicios y suministros que de ella son susceptibles, y en efecto así parece que se hará para alguno ya anunciado; pero las energías primeras se han ido, por lo visto, debilitando, y ya no se habla de otras subastas que, como la del servicio de impresiones, pudiera producir no despreciables economías.

¿Qué pasa aquí? ¿Por qué esos desmayos cuando tan indispensables son temperamentos enérgicos y firmes decisiones?

En buen hora que los individuos de esa comisión deseen que otros los reemplacen para la inmediata legislatura en un trabajo que no les proporciona sino sinsabores; pero hoy tienen aceptada una misión, y antes de resignar sus poderes deben cumplirla, si no es que, cediendo también á debilidades que otros sintieron, no se encuentran con la energía necesaria para cortar de una vez todo compadrazgo y procurar sólo que en los servicios del país no se mire sino lo que á la conveniencia pública, y no al particular interés, importa.

¿Tendremos que censurar á última hora decaimientos en los mismos en quienes antes aplaudimos convenientes energías?

UNA INJUSTICIA EN LA CUESTION DE LOS ALCOHOLES

Si no conociésemos las prácticas de nuestra Administración, que áun persuadida de que se equivocó, insiste en sus errores á trueque de no declarar su torpeza, sería para admirarnos lo que ocurre con la importación de alcoholes.

En 30 de Setiembre se dictó una real orden disponiendo que para que fuesen admitidos los alcoholes procedentes de Alemania como de nación convenida, era necesario que trajesen el duplicado del *drambach* que al exportador entregan las aduanas de aquel imperio; púsose en evidencia que esta disposición no podía ser aplicable á los alcoholes de Hamburgo, que no pagaban derechos de fabricación en Alemania, no podían tener nunca un documento acreditando la detección de aquellos derechos.

Sólo esto, que constituye una violación de la recta inteligencia de lo pactado, debía obligarnos, una vez reconocido el error, á renunciar á lo dispuesto y reintegrar á los fabricantes y exportadores de Hamburgo en la plenitud de sus derechos, máxime cuando á la vez se evidenciaba que con esta medida no se lograba ninguno de los fines que se decía perseguir, puesto que pudiendo introducirse con sólo certificado de origen los alcoholes del puerto franco de Carls-hamm, en Suecia, quedábamos sin aquella garantía de pureza que se buscaba en balde con la petición del *drambach*, y decimos en balde, porque en estos documentos no se hace constar absolutamente nada respecto á la calidad de los espíritus exportados.

Que se reconociera esta verdad, lo dicen, así el decreto de 27 de Octubre como las reales órdenes del 28; pero aun despues de derogada la real orden anterior de 30 de Setiembre, se persiste en la injusticia y se sigue protegiendo á los alcoholes suecos á costa de los hamburgueses, toda vez que se ha dejado la justa igualdad entre unos y otros para cuando se pongan en ejecución las disposiciones del decreto antes citado.

Semejante insistencia no puede ménos de chocar, y no se comprende que así se perjudiquen los intereses de nuestro tráfico en la importante plaza de Hamburgo, sólo en beneficio de las refineras de Carls-hamm. Y es tanto más de extrañar esta conducta cuando, aparte de los intereses de nuestro considerable comercio con la plaza alemana, existe el hecho, que no puede ó no debe ser aquí desconocido, de que la entrada de alcoholes rusos en Carls-hamm es casi igual á las salidas de aquel puerto para España, como acreditan los siguientes datos: En 1886 importó Suecia de Rusia 222.680 hectolitros (á 50 por 100), y exportó (casi todo para nuestro país) 210.940; por manera que con esto se indica bien que es lo que se hace en aquel país: nacionalizar la mercancía rusa y reexportárnosla más ó ménos rectificada. ¿Y por esto se han creado dificultades á Hamburgo, cuyas fábricas de rectificación garantizan tan bien como las mejores la pureza del artículo que de allí viene?

¿Por qué esta persistencia en proteger la importación sueca?

DE AYER A HOY

Ayer conferenciaron con el señor ministro de Hacienda, para tratar de las últimas disposiciones adoptadas con los alcoholes de industria, el representante de Alemania; y con el ministro de Estado, para ocuparse en asuntos de Marruecos, el embajador de Francia.

En la velada republicana de mañana harán uso de la palabra los Sras. Obier, Fernandez Carvajal, Lozano, Franco, y en representación de la junta directiva del partido zorrillista, el Sr. Hidalgo Saavedra.

En la velada, entre otras adhesiones al pensamiento que la ha inspirado, se leerá una carta del Casino

democrático popular, suscrita por doscientos socios. El Casino mencionado se reunió anoche, y en la junta se pronunciaron discursos en honor de Figueras.

Los periódicos afectos al general Cassola no contestan á las críticas que á los periódicos independientes marcean las reformas militares presentadas á las Cortes; pero, en cambio, emplean la amenaza para persuadir á las gentes que deben aprobarse los proyectos. Anoche — y no es este el único caso que se puede citar para justificar lo que decimos — consignó uno de los diarios á los cuales nos referimos que las reformas son de tan vital interés, que si naufragan ahora porque á conservadores y á otros que parecen conservadores les convenga, «es posible que el naufragio alcance á todos; y entonces, seguramente no será el ejército quien pierda.»

Por lo visto, hay quien empuja al Sr. Cassola para que sea bandera de rebeldes.

El marino D. Emilio Fiol, que mandaba un buque surto en aguas de Cavite, tenía la costumbre de ir todas las noches á dormir á una choza de la costa. La choza fué asaltada hace algun tiempo por bandidos, los cuales infirieron al Sr. Fiol dos heridas, de las cuales se encuentra restablecido.

Esta hecho ha llegado á conocimiento de algunos periódicos algo desfigurado. Se suponía que no había sido un ataque de criminales, sino un motín de insurrectos contra nuestra soberanía en aquel punto lo que había ocurrido, y según los informes oficiales, el suceso no tuvo otro carácter que el expuesto.

Segun noticias que hemos podido adquirir, parece que al informar el Consejo de Estado sobre el reglamento del cuerpo de ingenieros de caminos, está introduciendo tales modificaciones en el proyecto, que bien puede decirse que resulta uno enteramente nuevo, que se someterá á la aprobación del ministerio de Fomento.

Si los hechos son como se nos dice, ofrecemos desde luego hacer un exámen comparativo entre lo que proponía el Sr. Montero Rios y lo que desea el Consejo de Estado, por ser el asunto de trascendencia importante, toda vez que de lo que se resuelva depende el más ó ménos conveniente empleo de las importantes sumas que el Estado destina al servicio de Obras públicas, en el cual tantos y tan profundos vicios existen.

Un periodista de Valencia conversó días pasados en aquella capital con el general Salamanca. Este permaneció muy reservado, diciendo solamente que las circunstancias determinarán si debe ó no hablar en el Senado; pero el reporter, de deducción en deducción, y por propia cuenta, consigna la impresión de que el general Salamanca hablará en el Senado, y «hablará gordo.»

EL SERVICIO DE CORREOS

Las Cámaras de Comercio de Lyon, Marsella y Barcelona han suscrito una exposición haciendo presentes los grandes perjuicios que se les irrogan por el mal servicio de Correos de España.

Unase el documento á todas las protestas y reclamaciones que se han hecho en igual sentido por periódicos y particulares, y podrá formarse un hermoso álbum de los méritos contraídos en el servicio de Comunicaciones por la Administración pública.

NUESTROS FERRO-CARRILES

La línea de Fitero

Sr. Director del periódico EL DIA: Muy señor mio y de toda mi consideración: Contactando con su amabilidad, pues ya en otra ocasión y con motivo del ferro-carril de Castejon á Fitero, de que soy peticionario, se dignó insertar en su periódico un comunicado mio, he de molestarle de nuevo con motivo de un remitido que aparece en el número 2.699, suscrita por el Sr. M. A., y que se ocupa del ferro-carril proyectado entre Castejon y los baños de Fitero.

He de tranquilizar al Sr. M. A., diciéndole que no me ha trágado la tierra, y que si bien es verdad que han trascurrido seis meses desde que ofrecí empezar las obras del citado ferro-carril tan pronto como obtuviera la concesión, como dicho Sr. M. A. no leerá la Gaceta, por eso no ha visto que todavía no soy concesionario; pero en cambio, en el negociado de ferro-carriles del ministerio de Fomento saben bien que la tierra no me trágó, porque todos los días tienen el gusto ó el disgusto de verme, á donde voy á preguntar por el estado de mi asunto. Si el tiempo trascurrido sin darme la concesión parece largo, la culpa no es mia, no entrando por ahora en mis propósitos el discutir ni áun indicar á quién alcanza la responsabilidad de semejante retardo.

El Sr. M. A. debe de residir en algun lugar bien alejado de Madrid cuando ignora que el Sr. Alonso Colmenares, buen hijo de Corella, está enterado del estado de la concesión del ferro-carril de Castejon, así como tambien lo están los pueblos interesados; y en cuanto á si el Sr. Zapata de Tudela y no Zapatero, como dice el comunicante, se ria y triunfara al ver conseguido su objeto, es cosa que me tiene sin cuidado, alegrándome más bien de que tenga tan buen humor y esté tan provisto de ilusiones que se crea vencedor en un asunto donde no puede haber vencedor ni vencedor, pues él pretende la concesión de una línea y yo la de otra completamente distinta.

Para terminar, diré al Sr. M. A., y sobre todo á los pueblos que les interesa, que ya he firmado la aceptación de las condiciones que se imponen para otorgar la concesión, y que del ministerio de Fomento depende exclusivamente el que los trabajos se empiecen en esta misma semana ó en la próxima. Aprovecho, Sr. Director, esta nueva ocasión que se me presenta para ofrecerle suyo afectísimo que B. S. M.

DOMATO GOMEZ TREVIJANO.

CORREO DE CUBA

Los últimos periódicos de la Habana que hemos recibido, alcanzan hasta el 22 de Octubre último, y contienen pocas noticias y de escaso interés.

Un diario anuncia que el Sr. Arriete, que presentó la renuncia del cargo de administrador central de Aduanas, ocuparía el de administrador del ferro-carril de Cienfuegos á Villaciara.

La prensa creta, á la salida del correo, que el señor D. José Pujols sería nombrado secretario del gobierno general de Cuba.

En una carta de San Nicolás, publicada en La Union, de Guines, se dice que un joven llamado An-

tonio Perez Casona recibió dos tiros, uno de los que le hirió levemente. El suceso ocurrió de noche. Acompañando el herido á la botica el cura y el juez municipal del pueblo, se les presentó una pareja de la Guardia civil, la cual pretendió detener á Antonio Perez.

No logró esto por las enérgicas reclamaciones de dicho funcionario y del sacerdote, á quienes manifestó el herido que los que le habían acometido y los guardias civiles eran las mismas personas.

MÁS REFORMAS MILITARES

Las tropas de ingenieros en el ejército de combate VI

Brigada topográfica y parque central. — De cuantos desatinados proyectos contienen los proyectos del general Cassola, ninguno nos ha parecido tan enorme como el que encabeza estas líneas: tal vez por su misma magnitud venga colocado al final del proyecto, de la misma manera que los protónicos constructores de fuegos artificiales coronan su obra con un gran trueno final que admira al espectador y deja en sus oídos un grato recuerdo.

No es posible dudar ya que el general desconoce completamente estos servicios, pues á tener de ellos una remota idea, acaso no habría intentado su amalgama; y para probar nuestro aserto, suplicaremos al lector nos permita decir cuáles son dichos servicios.

Entre las tropas de ingenieros figura la brigada topográfica, formada hoy por un teniente coronel, un comandante, dos capitanes, cuatro tenientes y 82 individuos de tropa; la misión de esta brigada es levantar los planos de las plazas fuertes y sus contornos, hasta la gran distancia que hoy interesa á los usos militares y los de las posiciones que se proyecte fortificar en lo sucesivo.

Por otra parte, á cargo, si, del cuerpo, pero no de las tropas de ingenieros, existen los parques de campaña, en los cuales se comprenden los útiles y herramientas del zapador, minador, albañil, cantero, carpintero, carretero, corrajero, guardinero, hojalatero, herrero, herrador, pintor, material de carruajes, medios explosivos, instrumentos topográficos y material telegráfico.

Estos parques se trasportan en carruajes y no tienen nada de común con los parques de campaña ó tren á lomo de los regimientos de zapadores minadores, cuya composición ya se ha indicado al tratar de los batallones mixtos.

Los parques de campaña á que nos referimos, tienen por objeto acompañar á un cuerpo de ejército, ó á una división ó á una brigada, y proporcionar los medios para que con grandes fuerzas, y bajo la dirección de los zapadores minadores, puedan emprenderse, en todo el desarrollo que exigen, obras de ataque y defensa de plazas fuertes, grandes atrincheramientos, etc.; pues dicho se está que los parques de campaña de los regimientos de zapadores minadores, ya por tener que acompañar á estas tropas ligeras y llevarse, por lo tanto, á lomo, ya por no contener más herramientas y útiles que los necesarios á la fuerza del regimiento, no pueden ser suficientes á los grandes trabajos que deban ejecutar fuerzas considerables de otras armas.

Los parques de campaña son: 1.º Doce parques de distrito: el de Barcelona, para 30.000 hombres; los de Cádiz, Madrid, Cartagena, Zaragoza, Ferrol y Valladolid, para 20.000 hombres cada uno, y los de Vitoria, Burgos, Granada, Ceuta y Pamplona, para 10.000 hombres cada uno.

2.º Tres parques más, que se hallan depositados en Guadalajara, y se denominan: Parque de reserva, de cinco unidades de 20.000 hombres, para 100.000.

Reserva general, para 140.000.

Parque de sitio, para 80.000 hombres.

Ahora bien: ¿cuál de todos estos parques es el denominado central en el proyecto?

Los de distrito no pueden ser; luego no queda más hipótesis que admitir que lo sean los tres parques depositados en Guadalajara, y que, como se ve, por su composición y objeto son parques de reserva.

¿Los parques de distrito seguirán, por consiguiente, á cargo de las planas mayores que en ellos tiene el cuerpo de ingenieros, en tanto que los parques de reserva serán encomendados á la brigada topográfica, ó, lo que es lo mismo, á las tropas del arma? ¿Qué relación ó dependencia puede haber entre los trabajos de la brigada y la conservación, cuidado y fomento del material de guerra depositado en un parque? Y siendo variable la situación de la brigada por la índole de su misión, que la obliga á recorrer todo el país, ¿cómo podrá acomodarse á la fijeza de un parque que debe existir siempre en una localidad determinada? ¿O es que ha de obligarse á dicha brigada á cargar con tan enorme impedimento tan extraño á su objeto, y ha de llevarse el parque á recorrer todas las plazas fuertes presentes y futuras de nuestro territorio?

A tales sorpresas nos va acostumbrando el general Cassola, que el ánimo se inclina á admitir en el proyecto los más absurdos proyectos.

Desoscos de descifrar lo que en este punto del proyecto se propone conseguir el general, hemos llegado á saber que en el mismo proyecto se designa á este nuevo organismo con el nombre de Brigada topográfica y obrera; y lejos de aclarar nuestras dudas tal hallazgo, viene á complicarlas en un nuevo orden de ideas; porque ¿en qué quedamos? ¿es ó no el fomento, cuidado y conservación de un parque lo que se asigna á la brigada topográfica, como complemento de su misión, ó se la obliga á tomar el carácter de servir para una obra cualquiera, suponemos que de las encomendadas á las tropas de ingenieros, además de su servicio topográfico?

En este último supuesto, debemos decir que existen hoy en Guadalajara los talleres del cuerpo, dotados de máquinas de vapor y máquinas herramientas para el trabajo de madera y hierro: el objeto de estos talleres es construir y entretener todo el material de los parques de campaña, y en general todo el que usan las tropas de ingenieros.

El trabajo se ejecuta en ellos por 60 obreros soldados, dirigidos por maestros del cuerpo, y á cargo todos de un teniente coronel y un capitán de ingenieros.

Los servicios que esta sección presta en tiempo de paz acaban de indicarse, y se ve la importancia grande que tienen; pero en tiempo de guerra puede y debe prestar dicha sección servicios todavía más importantes, puesto que tanto por los medios mecánicos de que disponen los talleres, como por la capacidad de los obreros y maestros, se ejecutan obras cuyos elementos no pueden encargarse á los medios

de que disponen los regimientos de zapadores minadores. A este propósito recordaremos los trabajos ejecutados por la seccion volante de los talleres en el puente de Castejon, que tantos servicios prestó y de tanta utilidad fué durante la pasada guerra civil, así como la construcción en breve tiempo de todos los elementos necesarios para barracones, reparacion y reposicion de herramientas, etc.

Si el personal de la brigada topográfica ha de encargarse tambien de estos servicios, forzoso será separarle en dos secciones: la una para los trabajos topográficos, y la otra para los que se ejecutan en los talleres; ambas secciones han de ser completamente extrañas una á otra, tanto por su objeto y medios que emplean para llenarle respectivamente, como por lo variable del destino de la primera y la fija que debe tener la segunda.

Pero, además de ser imposible de efectuar esta nueva amalgama por las razones expuestas, queda aún por citar otra imposibilidad que el general impone á la ejecucion de estos servicios; y en efecto, segun la plantilla que asigna á la brigada topográfica y obrera á la brigada topográfica y par...

Es, pues, de presumir que el aumento de personal de oficiales y el de dos individuos de tropa, tengan por objeto ampliar algo la esfera de accion de la brigada topográfica, que bien la necesita, si ha de atender á los muchos trabajos que de ella exigen los proyectos necesarios para plantear el plan de fortificaciones adoptado por la Junta de defensa del reino.

Si esto es así, quedará suprimida de hecho la seccion de obreros, cerrados los talleres del cuerpo y sin construir ni atender el material de los parques de campaña ni el de las tropas de ingenieros; pero esto poco puede importar al general, pues, como hemos tenido ocasion de ver repetidas veces en el examen de este proyecto, el servicio é instruccion de dichas tropas no han de necesitar tales medios; no es balde decíamos en uno de nuestros anteriores artículos: ¡Qué armonía tan admirable respaldada en las profundas concepciones del general Cassola!

Después de lo dicho, podrá creerse aventurado el aserto que al principiar estos renglones emitimos, diciendo que el general desconocia estos servicios? ¿Sabe acaso qué nombre dar á este nuevo engendro su mismo padre?

Academia de aplicacion.—Se le asignan 55 soldados-ordenanzas en tiempo de paz, y 113 en el de guerra.

No se dice si el general piensa organizar tambien los programas de estudios, de manera que puedan fácilmente pasar del pie de paz al de guerra. ¡Todo podría ser!

EL PROCESO CAFFAREL Y CONSORTES

Segunda sesion

La actitud de los procesados no ha variado en nada de la del día anterior. El general Caffarel, serio y grave, pero tranquilo, permanece silencioso sin hacer caso de sus consortes, que hablan entre si con el mayor desocoro, como si estuviesen en los famosos salones de Mad. Limouzin.

A las doce y media de anteyar, y con la misma situacion de gente que el día anterior, continuó el interrogatorio de los testigos.

El primero que declara es un comerciante del Havre, llamado M. Vioet, el cual dice no tener queja ninguna que formular contra el general Caffarel, pues sólo conoce á Mad. Limouzin, que fué quien le ofreció hacerle condecorar; aunque él, añade, siempre creyó que esto fuera una farsa.

Sin embargo, parece que regaló á la Limouzin un tarrito de mostaza, y que su secretario ofreció un regalo de 5 ó 6,000 francos, si la cruz se conseguia.

El general Caffarel, preguntado, dice que no conocia á M. Vioet, y que sólo tuvo noticia de dicho regalo cuando dijo á la Limouzin que era imposible obtener la condecoracion.

Vuelve á declarar M. Bravais, diciendo que él sí hubiera deseado la cruz, pero que le parecia indigno por ella.

El general Caffarel.—Jamás, ni antes, ni ahora ni nunca, ha sido este asunto de dinero. Yo no hubiera querido que hubiera podido decirse nunca que Caffarel habia recibido un céntimo por hacer condecorar á alguno.

(Al decir estas palabras, el general se sienta, tan conmovido, que no puede ahogar un fuerte sollozo ni evitar que las lágrimas broten de sus ojos.)

M. Dufour, el contratista de marmitas, declara que Mad. Limouzin le pedia 10,000 francos adelantados por obtener la contrata; pero que, aunque habia visto al general Caffarel, éste no le habló jamás de dinero, sino que solamente le decía:

—Yo apoyaré la peticion si tiene ventajas para el Estado; pero lo que deseais es contrario á los reglamentos.

Después de la declaracion de este testigo, el presidente pregunta á la Limouzin si es cierto que habia ofrecido 50,000 francos al general Caffarel si el negocio salia bien.

La Limouzin lo afirma.

El general Caffarel protesta, diciendo que ni él ni sus amigos se vendian.

Declara después M. Michel. Es el inventor de las marmitas que se trataba de hacer adoptar, y declara que no ha tratado nunca con el general Caffarel, sino con Mad. Limouzin.

El general dice que no tiene noticia ninguna de tal contrato.

Mad. Limouzin.—Dispensad, general; yo misma os lo he remitido con 15,000 francos en valores.

El general protesta con indignacion.—¡Esa es una mentira infame! Eso es tan mentira como lo de los 50,000 francos que vos decis haberme prometido para repartirlos entre mis compañeros del ministerio. ¡Yo protesto con toda mi indignacion! En el ministerio no estamos vendidos.

El fiscal.—Entonces, ¿por qué os ocupabais de este asunto?

Asunto D'Andlan

Este aparece más claro. De las declaraciones de M. Boudé, la Rattazzi, la Saint-Sauveur y M. Blanc, resulta probado que dicho general ha recibido 20,000 y 10,000 francos respectivamente por influir en que se abriera el Circulo Richelieu, donde se jugaba, y por la promesa de una cruz.

La audiencia terminó á las siete menos cuarto.

Per telegrama

Paris 9.—Ante el tribunal de policia correccional ha continuado esta tarde la vista de la causa seguida contra el general Caffarel y consortes.

El incidente relativo á las dos cartas suscritas por

M. Wilson que figuran en el proceso, resulta hasta ahora muy oscuro.

El abogado fiscal ha formulado acusacion, comenzando con la historia del hecho.

Declara que M. Wilson debe ser eliminado de la causa, puesto que todas las acusaciones contra él formuladas han merecido una completa retractacion.

Manifiesta que en el fondo de todo no se ve más que un simple negocio de estafa, notable sólo por la calidad de los reos.

Afirma que las cartas suscritas por los generales Thibaudin y Boulanger y por M. Wilson, que se han encontrado en casa de los acusados, no son más que contestaciones vagas y de mero cumplimiento, que no tienen importancia ni significacion de ningun género.

GACETA DE MADRID.—10 NOVIEMBRE

Gracia y Justicia.—Real decreto indultando á Mariano Gomez Badajoz del resto de la pena de diez años de reclusion que le fué impuesta por la Audiencia de esta corte en causa por el delito de homicidio.

Otro indultando de cinco multas, de 500 pesetas cada una, á Baltasar Garcia Sierra, que le fueron impuestas por la Audiencia de Ciudad-Real como encubridor de otros tantos delitos de robo.

Hacienda.—Real decreto concediendo varias trasferencias de crédito en el presupuesto del ministerio de Estado: transfiriendo varios sobrantes de capitulos del mismo, y concediendo un suplemento de crédito de 48,428 pesetas 51 céntimos, al citado presupuesto, destinándose 47,286, con 82 céntimos, á gastos de vigilancia, y la cantidad restante al servicio general de telegramas, y un crédito extraordinario de 40,000 pesetas con aplicacion á un capitulo adicional, que se denominará «Gastos suscritos en los funerales de S. M. el rey D. Alfonso XII.»

El importe de los créditos supletorio y extraordinario de que trata el decreto, del cual dará oportunamente cuenta á las Cortes el Gobierno, se cubrirá con la Deuda flotante del Tesoro, si los ingresos que se realicen como valores del presupuesto de 1898-97 no excedieran de los pagos que se ejecutan de la misma procedencia.

Fomento.—Real orden declarando definitiva la aprobacion de la trasferencia acordada por real orden de 1.º del actual á favor de la Sociedad anónima The Santander Harbour Company Limited de los muelles y terrenos de Maliaño destinados al ensanche de Santander, conforme á la concesion hoy subsistente y á su pliego de condiciones; y reconociendo la personalidad de dicha Compañia como sustituyendo á la Sociedad concesionaria que ha sido de la dársena de Maliaño, para todos los efectos de la caducidad de la concesion de dicha dársena.

EXTRANJERO

(Telegramas de la Agencia Fabra)

Inglaterra y Abisinia

Roma 9.—Aquí se tienen pocas esperanzas en el éxito de la mision inglesa á Abisinia.

La opinion general es que Italia se verá obligada á proseguir la guerra para obtener una reparacion.

El Gobierno no se forma ilusiones sobre el particular, como lo prueba el envío de nuevos refuerzos á Massowah.

M. Wilson

Paris 10.—La prensa formula hoy violentos ataques contra M. Wilson.

Se anuncia una interpelacion en la Cámara de los Diputados acerca del incidente en la vista de ayer de la causa Caffarel relativo á las dos cartas de M. Wilson.

Se espera un debate muy borrascoso, cuyas consecuencias pueden ser funestas, produciendo, no sólo una crisis ministerial, sino tambien presidencial.

El Kronprinz

Paris 9.—Las noticias que circulan respecto de la salud del príncipe heredero de Alemania son muy contradictorias.

En San Remo, donde se encuentra el príncipe, se guarda gran reserva sobre el particular, y muchos de los detalles que publican algunos periódicos no son más que meras conjeturas.

Paris 9.—Los partes de Berlin siguen diciendo que el estado general del príncipe heredero es satisfactorio.

Paris 10.—Las noticias relativas al estado de salud del príncipe heredero de Alemania son en extremo contradictorias.

No cabe mayor confusion sobre el particular.

Los despachos de San Remo recibidos esta madrugada por la prensa inglesa, dicen que el estado del enfermo no es alarmante.

Añaden que en la consulta de médicos celebrada ayer se acordó seguir el plan curativo del doctor Maackenzie.

En cambio, esta madrugada se ha recibido un despacho de Roma, segun el cual los médicos que tomaron parte en la consulta de ayer consideraron el estado del mal de una manera muy desfavorable.

La verdad es que los médicos guardan absoluta reserva, negándose á contestar á los interrogatorios de los numerosos corresponsales que han llegado á San Remo.

En la villa donde reside el príncipe se guarda tambien la mayor reserva.

El emperador es informado de todo por medio de frecuentes despachos cifrados.

Hay que hacer constar, sin embargo, que las impresiones de los corresponsales ingleses no son tan pesimistas como las de los franceses.

Paris 10.—Ninguna noticia concreta sobre la salud del príncipe heredero de Alemania, á pesar de los rumores pesimistas que circulan.

Los telegramas siguen siendo contradictorios. Los de origen inglés insisten en que el peligro no es inminente, fundándose en un despacho que, segun parece, se dirigió á la reina Victoria.

El Lord Corregidor de Londres

Londres 9 (1,15 t.).—Ha comenzado la procesion civica llamada de Lord Corregidor, la cual se dirige á Westminster.

Hasta ahora no ha ocurrido ningun desorden.

La concurrencia en las calles del tránsito ha sido ménos numerosa que de costumbre.

El tiempo está lluvioso.

Londres 9.—Ha terminado la procesion de Lord Corregidor sin ningun incidente.

El tiempo ha seguido lluvioso.

Londres 9 (11,35 noche).—(Via cable Vigo).—En el banquete de Lord Corregidor, el primer ministro, marqués de Salisbury, se expresó en estos términos: «Se ha realizado la opinion que expresé el año anterior de que Lord Corregidor terminaría sus funciones en la paz más completa.»

El Gobierno ha recibido esta tarde la noticia de que Eyub-Kan, que podía amenazar la paz del Afghaniestan, se ha rendido al Gobierno de la India inglesa.

Hablando luego de la situacion general de Europa, dijo que nada justifica los temores y recelos de muchas personas.

Añadió que mientras las naciones mantienen ejércitos enormes y continúan la competencia de los armamentos, es, en verdad, inútil esperar una tranquilidad absoluta; pero que es preciso tener en cuenta que el poder que dan las armas modernas hace la paz mucho más segura que antes cuando era posible hacer la guerra con pocos gastos.

La cuestion italo-colombiana

Roma 9.—Hasta fines del mes actual ó principios del próximo, no es posible que se conozca el fallo arbitral de España sobre la cuestion entre Italia y Colombia.

Viaje del czar

Copenhague 9.—El czar ha resuelto salir para Berlin, acompañado de su familia, del 15 al 16 del corriente.

Indulto en Bélgica

Bruselas 9.—La prensa liberal belga aplaude calurosamente la declaracion hecha en el Senado por el ministro de Justicia, anunciando que el Gobierno concederá en breve un indulto á los que sufren penas con motivo de las últimas revueltas.

Terremotos

Roma 9.—Durante la pasada noche se ha sentido un temblor de tierra en Venecia y Ferrara. No hay noticias de desgracias personales.

Política francesa

Paris 10.—En la sesion del Ayuntamiento de Paris se ha votado una orden del día invitando al prefecto á declarar ensante al inspector de policia que, con motivo del entierro de Potier, detuvo á dos concejales.

El Ayuntamiento ha tomado al mismo tiempo una actitud rebelde, pues ha decidido no despachar expediente alguno mientras no sea separado dicho funcionario.

La conducta del Ayuntamiento produce sensacion y contribuye á agravar la situacion política interior, de cuyo alarmante, con las dificultades que cercan al ministro y al presidente de la república.

Paris 10.—Pánico en la Bolsa de...

Más que los rumores no confirmados todavía sobre el estado de la salud del emperador Guillermo y los relativos al príncipe imperial, causan honda impresion las noticias de que el Ministerio y el presidente de la república están á punto de sucumbir por efecto de una coalicion parlamentaria.

Casi todos los periódicos reconocen la gravedad del incidente sobre las cartas de Wilson que aparecen en la causa Caffarel.

Green que pesa sería responsabilidad sobre el prefecto de policia.

El presidente del Consejo tuvo ayer una larga conferencia con éste, y luego otra con el procurador general (fiscal del Supremo.)

En los círculos parlamentarios, que están muy animados, se comenta con gran viveza el incidente, generalizándose la opinion de que el Ministerio sucumbirá á la votacion que siga á la interpelacion de la Cámara de los Diputados sobre el asunto Wilson, y que el resultado final no podrá ménos de ser la dimision de M. Grévy.

Tal ha sido la influencia que este estado de cosas ha ejercido en la Bolsa, que el 3 por 100 francés, que cerró ayer á 81,60, ha bajado en la primera hora de la Bolsa de hoy á 80,97; es decir, 63 céntimos.

El 4 por 100 exterior español, por la solidaridad que tienen entre sí todos los valores que son objeto de especulacion, ha tenido un descenso todavía mayor, pues habiendo cerrado anoche á 67,41, ha bajado á 66,71; es decir, 70 céntimos.

Paris 10.—Los radicales están furiosos con el ministro de la Guerra, y parecen resueltos á aprovecharse de la informacion parlamentaria sobre las cruces para anularla. La causa principal de su irritacion es el nombramiento de los generales conservadores Gallifet y Miribel para el Consejo Superior de la Guerra.

Se sabe firmemente que el lunes próximo estará en Paris el general Boulanger, cuya circunstancia explotarán los radicales para hacer demostraciones en favor de dicho general y en contra del ministro de la Guerra.

NOTICIAS VARIAS

Dice un periódico de Orense:

«El hijo del sacristan de Toen parece que mató al criado del cura del mismo pueblo, desahucándole después y enterrando al cadáver para ocultar su crimen.»

De pública voz se dice que el muerto tenía diez años de edad y el matador trece, de todos cuyos detalles no salimos garantes.»

Hace algun tiempo falleció en su pais natal, Alemania, un señor llamado Mr. Gustavo Viscamp, que habia residido largo tiempo en Málaga, como socio de la casa del Sr. Sohltz.

Dicho señor, que á su muerte poseia una fortuna bastante regular, donó 30,000 pesetas á la Sociedad Filarmónica y algunas otras cantidades á los establecimientos benéficos de Málaga, además de otras importantes mandas que, como recuerdo, dejó á favor de sus amigos de allí.

Calculase en cerca de tres millones el total de la cantidad que dicho señor ha dejado por varios conceptos á personas, sociedades y centros benéficos de dicha poblacion.

Asegúrase en Bilbao que por mediacion de una respetable autoridad eclesiástica, han cesado las graves disidencias surgidas entre el presbítero señor Labayru y el Sr. Aillon, de que hace algunos días nos hemos ocupado.

Más vale así.

En la visita que el delegado régio está girando á los establecimientos provinciales de Beneficencia de Málaga, ha encontrado dicho funcionario á los niños de la casa de Misericordia sin calcetines y sin camisas.

Un punto de interés para la prensa periódica de todas clases y para los autores y editores de obras va á tratarse el domingo 13 del actual en la Sociedad Union Ibero-Americana, Príncipe, 39, á las dos de la tarde, á cuyo efecto hemos recibido atenta invitacion.

Se intenta establecer un proyecto de bases económicas que tienda á facilitar las relaciones con la América española en el ramo de libros, periódicos, grabados, mapas y toda clase de publicaciones.

Han fallecido en Pontevedra, la señorita doña Consuelo Gallego Martínez; en Cádiz, doña Maria de la Concepcion Sanchez y Angulo.

Por el antiguo procedimiento se verá el 23 del actual en la Audiencia de Zaragoza la causa por asenato de D. Gregorio Ripamillan y su sobrino Juanito Callen, de Bjae de los Caballeros.

Cuatro eran los procesados para quienes el ministerio fiscal pidió la última pena cuando la causa se vió ante el juzgado, y hoy sólo dos quedan, por haber fallecido D. Pedro Ripamillan y su sobrino (a) el Sordo.

Han pasado á la junta técnica de la Armada las proposiciones presentadas para la construcción de nueve lanchas de vapor para Sanidad marítima.

Un periódico dice que Su Santidad ha enviado su bendiccion apostólica al Sr. Cánovas del Castillo con motivo de su próximo enlace.

Los señores duque de Alba y conde de Villagonzalo se embarcaron el 29 de Octubre en Nueva-York para Europa, después de una excursion á Chicago, Newport, Boston, Washington y otras ciudades de los Estados-Unidos.

Dos jóvenes de Aribar (Navarra) se dispararon mutuamente ayer dos pistoletazos, y uno de los contendientes resultó muerto.

Los interesados que desean adquirir los programas y cartillas que han de servir de texto para el examen de aspirantes á las plazas de auxiliares de oficinas y almacenes del cuerpo de artillería, pueden obtenerlas en la capitania general de este distrito.

Mañana llegará á Madrid el Sr. Romero Robledo.

La comision de químicos nombrada por el Gobierno para proponer la sustancia que ha de servir para el reconocimiento y desnaturalizacion en su caso de los alcoholes, propone para el reconocimiento el empleo de la potasa cáustica y el ácido alcohólico, y para la desnaturalizacion el aceite de petróleo.

En representacion de la Cámara de Comercio de Madrid visitó ayer al Sr. Alonso Martínez el señor Muniesa para solicitar que se presente á las Cortes, lo antes posible, un proyecto de ley de Enjuiciamiento mercantil. El ministro de Gracia y Justicia ofreció atender esta peticion.

Durante la última noche ha experimentado alguna mejoría el señor marqués de Sardoal, el cual puede considerarse ya fuera de peligro y en vias de inmediato restablecimiento.

El alcalde de Madrid ha publicado un bando que contiene las disposiciones siguientes:

1.º Queda prohibida en absoluto la libre circulacion y venta de pavos dentro de la poblacion y sus zonas de ensanche.

2.º Las manadas de dichas aves que se encuentren dentro de la capital, así como las que se introduzcan por los fieltos, serán conducidas inmediatamente por sus dueños ó encargados á la Pradera del Canal, donde se les destinará un sitio espacioso é inmediato á la intervencion de pasos y arbolado, en cuyo punto quedará establecido el mercado para su venta.

3.º En el referido sitio habrá un revisor veterinario que reconocerá escrupulosamente cuantos pavos se conduzcan allí, disponiendo la separacion y aislamiento de los que resulten enfermos de la viruela, los cuales serán vigilados en sitio conveniente y sacrificados en su caso, si se considerase necesario.

Dos trabajadores de Ufial salieron hace pocos días desafiados y con testigos al campo. El duelo consistió á muerte. Uno de los contendientes llevaba un cuchillo, que arrojó al ver que su adversario estaba sin armas. Lucharon á brazo, y como ninguno de los dos quedara muerto, que era lo convenido, después de largo rato de pelea se suspendió ésta para continuarla á seguida con armas de fuego.

Con escopetas volvieron al campo; pero uno llevaba cartuchos y el otro no los tenía. Este inconveniente fué allanado en el acto, entregando el que los tenía uno al que le faltaba. Sortearon á cara ó cruz quién habia de disparar primero; golosearon á corta distancia; hicieronse fuego uno tras de otro, y por fortuna ambos quedaron ileso.

El duelo, que con esto quedó terminado, se despidió en la taberna.

¡Gran mujer!

El sábado falleció casi de repente en Dalmiel una anciana de tan numerosa descendencia, que verdaderamente es un caso notable. Contrajo matrimonio á los dieciséis años, en aquel tiempo en que los varones usaban el pelo largo, y fué sujeta en una redescilla, ya formando una ancha trenza.

Maria Teresa Martin de la Sierra nació en 1798; contrajo matrimonio en 1814; de este matrimonio ha tenido: 13 hijos, 91 nietos, 135 biznietos, algunos de los que tienen ya veinticinco años. Total, 239 individuos, siendo de notar la circunstancia de no haber sido nunca procesado ninguno de estos honrados hijos, que escuchaban muchas veces reunidos doce á la mesa, los consejos de la virtuosa madre. Ha muerto de cerea de noventa años.

Mme. Stael, que tenía grandes deseos de congraciarse con Napoleon, le preguntaba un día:

—¿Cuál mujer le parece á V. M. la primera de Francia?

Y Napoleon respondió:—La que haya dado más hijos á la patria.

Para el célebre emperador, Maria Teresa Martin hubiera sido una heroína.

Un joven de Zaragoza, llamado Fernando Ortu, ha hecho el recorrido de la ronda de aquella capital (más de cinco kilómetros) en 41 minutos.

Al andarían signieron carruajes, jinetas á caballo y en velopedo, y muchos curiosos.

Al llegar al punto de partida, una salva de aplausos atronadores acogió al vencedor, á quien, segun nuestras noticias, van á proponerle la segunda apuesta, cargándole peso.

Esta noche se celebra la primera conferencia en el Casino federal, de la cual se ha encargado el presidente del mismo D. José Cristóbal Soraf.

El director del hospital provincial ha dirigido una comunicacion al gobernador de la provincia exponiéndole los peligros que para la salud pública puede sobrevenir si los coches de alquiler llevan enfermos variolosos á aquel establecimiento.

Se han abierto al público las estaciones telegráficas de Azoba, Minglanilla, Sevilla, de las provincias de Pamplona, Guenca, Toledo y Navarra.

El gobernador de Vitoria, en telegrama de hoy, participa que en Salvatierra se ha declarado un incendio en la casa núm. 19 de la calle de las Heras, resultando herida por fuertes quemaduras una mujer.

Mañana publicará la Gaceta un decreto de Hacienda concediendo al presidente de la Sociedad de Escritores y Artistas la cantidad de 25,000 pesetas, para que con ellas atienda á los gastos ocasionados con motivo del Congreso Literario Internacional.

Segun dicen de Paris, la reina doña Isabel prolongará su estancia en aquella capital hasta fines del mes corriente.

El diputado provincial D. Ramon Rojo Alles ha tenido la inmensa desgracia de perder á su digna y excelente esposa doña Escolástica Borbolla, cuyo entierro se celebrará mañana á las diez.

Esta mañana ha muerto repentinamente en su domicilio, Fuencarral, 53, el brigadier D. Francisco Monleon, ayudante de S. M. la reina regente.

Segun parece, las clases obreras de Madrid celebrarán el domingo una manifestacion en favor del presidente del Ayuntamiento, por la aprobacion del expediente relativo a la construccion de la gran plaza.

Los obreros se reunirán a las diez en la Plaza Mayor, y provisionalmente se dirigirán a la Casa de la Villa.

Ha fallecido en Madrid el Sr. D. Mariano Zaballero, rico capitalista bilbaíno en cuyo magnifico palacio de la capital de Vizcaya se ha alojado este verano la real familia.

El Sr. Zaballero era diputado por el distrito de Mula (Murcia), donde poseia grandes propiedades. Ha estado siempre afiliado al partido conservador. Era persona de fino trato y de gran cultura; poseia una de las mejores bibliotecas privadas de España en su palacio de la calle del Marqués del Duero, número 7, en esta corte, y allí han encontrado siempre los hombres amantes del saber facilidades de todo genero para consultar las obras más raras y costosas.

Se ha celebrado esta tarde en la seccion tercera de la Audiencia de esta corte un juicio oral por el delito de lesiones, inferidas por un niño de diez años a una mujer que maltrató a la madre del procesado. El niño, llamado Angel Escobar Alcalde, vivió en disputa a su madre con una vecina, cogió una piedra y con ella causó una herida en la cabeza a la agresora de su madre.

El director general de carabineros ha salido esta mañana para los baños de Marmolejo.

Esta mañana ha llegado a Madrid, procedente de Andalucía, el Sr. D. Venancio Gonzalez.

Una empresa particular trata de establecer en Valencia un mercadillo de hierro para el servicio del ensanche en la zona de Colon, habiendo recibido, procedente de una casa belga, el proyecto y plano del citado mercadillo, que estará alumbrado con luz eléctrica hasta las nueve de la noche.

Segun un periódico de Palma de Mallorca, los ocho cañones que hace algunos meses fueron llevados a dicha plaza con objeto de emplazarlos en las baterías que deben construirse, siguen desahucando en el sitio mismo en que fueron depositados el día de su desembarco.

PERSONAL

Han sido nombrados capellanes de las cárceles: de Verin, D. Manuel Carballal Losada; de Ponferrada, D. Buenaventura de la Iglesia; de Tuy, D. Angel Alvarez Fernandez, y de la de mujeres de Valencia, D. Francisco Galiana y Gomis.

Ha sido nombrado D. Francisco Criado y Aguilar catedrático numerario de enfermedades de la infancia, de la Universidad Central.

La Gaceta ha anunciado hoy por segunda vez la vacante de título del marqués de Tamarit.

Ha sido nombrado administrador del Matadero de Madrid el ex-diputado Sr. Carriado. Hoy ha tomado posesion del cargo.

Resoluciones del ministerio de Ultramar, recibidas en la Habana por el vapor-correo Isla de Cuba:

Hacienda.—Concediendo cuatro meses de licencia a D. José Diaz de la Cortina.

Aprobando el cambio de destino entre los oficiales quintos D. Baldomero Wals y D. Juan Pardo de Andrade.

Confirmando el nombramiento de D. Ramon Soto para el cargo de contador de la aduana de Calbarien; el de oficial quinto de la principal de Santa Clara, a favor de D. Alberto Jorin y Moliner.

Disponiendo el cambio de destino entre los oficiales quintos D. José María Bolívar, D. Francisco Gutierrez Medina y D. Pedro Salas.

Aprobando el anticipo de licencia concedida a D. Félix Izaga y D. Ricardo Jano.

Aprobando la prórroga concedida a D. Baldomero Pio, D. Bernardino Iliastegui y D. Márcos Melero.

Aprobando el nombramiento de D. Antonio Cartarin para el cargo de contador de Hacienda de Remedios y el de D. Luis María Carbonell para igual cargo en la subalterna de Sancti-Spiritus.

Aprobando anticipo de cesantia concedida a don Francisco Campo, jefe de negociado de la Intendencia, y nombrando en su lugar a D. Ramon Roa.

Gobernacion.—Nombrando guarda-almacén de la Administracion central de comunicaciones a D. Esteban Vargas Garcia; administrador de Comunicaciones de Gibara a D. Eduardo Bolivar Gonzalez; secretario contador de la junta de la Deuda a don Antonio Perez Rioja, y jefe de la seccion de Administracion del gobierno general a D. Antonio del Castillo Olivares.

Han sido nombrados notarios: de Villanueva de los Infantes, D. Antonio Leucina; de Múrcia, don José Sanchez Lafuente; de Alcazar de San Juan, don Pedro Gonzalez Perez; de Ucles, D. José Enrique Rivalles; de Cazalla de la Sierra, D. Matias Pompos; de Sevilla, D. Plácido Lopez Iturralde; de Almedralejo, D. Juan José Mendez, y de Arahál, don Francisco de la Vega.

Se considera seguro que el Sr. Aldecoa, director general de Seguridad, pasará a desempeñar la administracion de los bienes de la casa de Osuna.

La comision que ha de informar sobre las leyes orgánicas, penal y de procedimientos militares, la compondrán el señor marqués de Fuente Fiel, presidente; el mariscal de campo Sr. Rodriguez de Rivera, consejero del Supremo de la Guerra; el consejero togado de dicho tribunal, Sr. Nuñez de Prado; dos coronales del arma de infantería, uno de artillería y otro de caballería de los que ejercen mando de cuerpo en este distrito, y el teniente auditor señor Ugarte, que desempeñará el cargo de secretario.

Están vacantes las siguientes plazas: De oficial especial de la clase militar, que ha de desempeñarla un capitán de artillería, en la seccion de Guerra y Marina del Consejo de Estado; ayudante capatás de establecimientos penales, que ha de proveerse por concurso; vigilante del correccional de Antequera, por concurso; capellanes de las cárceles de Lorea, Carballo, Vigo, Carmona, Sanlúcar la Mayor, Villafranca del Bierzo, Marchena, Trujillo, Puigcerdá, Figueras, Segovia, Corubien, Leon, Alora, Celanova, La Veilla y Alcazar de San Juan; administrador del correccional de Antequera; asesor de Marina de Vinarós.

SUCESOS DE MADRID

Tentativa de suicidio

Ayer, a las doce de la noche, se ha dado conocimiento a la inspeccion del distrito de la Universidad de que en la calle de la Palma, número 10 y 17, piso bajo, una jóven de catorce años, llamada Petra Esteban, habia intentado suicidarse tomando una dosis de fosforos.

Robado y herido

Por una pareja de la Guardia civil del puesto de Pinto, fué hallado ayer en el kilómetro 21 de la carretera de Andalucía, robado y gravemente herido por dos hombres desconocidos, Modesto Vicente Torremocha, de veintitres años, soltero, carretero, natural de Ocaña (Toledo).

El robo consiste en 20 pesetas en plata y cinco en calderilla.

Como presunto autor fué detenido y puesto a disposicion del juzgado municipal de dicha villa Santiago Flores Pintado, de cuarenta y un años.

Riña

Esta tarde a las tres y media ha sido detenido en la taberna situada en la casa núm. 2 de la Travesía del Desengaño, Domingo Antunex Alvarez, de treinta y tres años, soltero, dependiente de la referida taberna, por haber inferido una herida grave en el vientre con una navaja a su compañero de trabajo Manuel Martinez, de veinticinco años.

El herido, despues de curado en la Casa de socorro del distrito del Hospicio, pasó en grave estado al hospital de la Princesa.

El agresor fué conducido al juzgado de Instruccion correspondiente.

Crimen ó desgracia?

A última hora de esta tarde se ha constituido el juzgado de guardia en una casa de la calle de Martín de Vargas, donde se hallaba una mujer, muerta al parecer, dentro de una habitacion.

Cuidado con los gabanes

Durante la funcion que se verificó anoche en el teatro de la Zarzuela, en uno de los entreactos le fué hurtado el gaban de la butaca núm. 23, fila 5.ª, a D. José Heredia.

Suicidarse por gusto

Por una pareja de la Guardia civil del puesto de Fuencarral, fué hallado anoche en el sitio denominado Vereda de la Taconera, un hombre muerto. Se habia suicidado disparándose dos tiros de pistola en la garganta. Llamábase S. L. E., de cincuenta años, natural de Valladolid.

Constituido el juzgado municipal de dicho pueblo en el sitio del suceso, halló la autoridad un escrito del suicida en el que manifestaba que se quitaba la vida por su gusto y que no se culpaba a nadie.

Huelga de canteros

Canteros y albañiles fueron esta mañana a las obras de la nueva Biblioteca Nacional, que algun día quedará terminada, en el barrio de Salamanca. Los albañiles se pusieron a trabajar: los canteros no fueron admitidos, ignoramos la causa; diciéndonos uno de los capataces de las obras que volvieron por la tarde. Volvieron, en efecto, y se les admitió para el trabajo; pero, acaso por no convenirles las condiciones en que habian de llevarlo a cabo, no quisieron entrar en dichas obras, y en manifestacion pacífica y en número de ciento, se dirigieron a la casa del contratista, situada en la calle de Cervantes.

De allí, con el mayor orden, han recorrido varias calles, encaminándose de nuevo al barrio de Salamanca al caer la tarde.

Sobre esta huelga, que se cree concluirá mañana, ha conferenciado hoy el gobernador con el ministro de la Gobernacion.

CIRCULOS POLITICOS

CONSEJO DE MINISTROS

A las once de esta mañana se ha reunido el Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia de S. M. la reina.

Hecho por el Sr. Sagasta el resumen semanal de la política exterior, y dada cuenta a la reina del curso de la enfermedad del príncipe imperial de Alemania, se ha hablado de asuntos de importancia escasa.

La reina ha firmado decretos de Gobernacion, Guerra y Hacienda.

Entre los de este último departamento, uno concediendo un crédito supletorio para Fomento con destino a los gastos del Congreso Internacional Artístico-Literario.

El Consejo presidido por S. M. ha terminado a las doce y media. Reunidos luego en Estado los ministros, han deliberado hasta la una y media sobre cuestiones varias. El Sr. Balaguer ha leído el despacho oficial, que insertará mañana la Gaceta, comunicando los sucesos de Ponape.

EL MARQUÉS DE LA VEGA DE ARMILLO

Ayer estuvo el señor marqués de la Vega de Armillo en casa del Sr. Sagasta, no hallando a éste, el cual le ha devuelto esta tarde la visita. La conferencia ha sido larga, y en ella ha reiterado el señor marqués de la Vega de Armillo su adhesión a la política y a la jefatura del presidente del Consejo.

LA SITUACION EN FRANCIA

Las noticias que los telegramas particulares y de la Agencia Fabra nos transmiten de la vecina república son verdaderamente alarmantes. La cuestion Wilson amenaza traer como consecuencia la derrota del Ministerio en la Cámara y la dimision de M. Grévy, y para agravar la situacion sucede esto en los momentos en que el Ayuntamiento de Paris se coloca en una actitud rebelde para con el Gobierno, y cuando se preparan a recibir triunfalmente al famoso general Boulanger sus fascinados partidarios, que no son pocos, en aquella capital.

Aun haciéndose cargo de las impetuosidades y arrebatos a que es tan expuesto el carácter francés, cuesta trabajo explicarse que el acaloramiento de los ánimos lleve a sus hombres políticos hasta el extremo de provocar la gravísima crisis presidencial que amenaza, todo porque haya cometido ó podido cometer faltas el yerno del jefe del Estado, a quien pueden castigar los tribunales, si lo merece, sin que a la marcha regular del Estado afecte. Cabe esperar todavía que haya al frente de la república hombres capaces de evitar con su patriotismo y su talento los tristes espectáculos que serian resultado de la situacion presente, y que en último caso vendrían a redundar en beneficio de los que sueñan con el restablecimiento de la monarquía ó en en provecho de los que no reparan en medios con tal de llegar a la anarquía.

Si el aspecto de las cosas no mejora en plazo breve, no será motivo de sorpresa para nadie

que el general Boulanger forme situacion teniendo a su lado como ministro del Interior al célebre Enrique Rochefort.

EL PRÍNCIPE IMPERIAL DE ALEMANIA

Hasta las seis de esta tarde no habia recibido el Gobierno despacho alguno oficial referente al curso de la enfermedad del príncipe imperial de Alemania. Este salió ayer tarde a dar un paseo. El hijo del príncipe ha llegado a San Remo.

Hoy debe haberse celebrado nueva consulta de médicos para discutir si procede hacer al príncipe una operacion en la garganta.

Dentro de pocos días regresará a Berlín el heredero del trono de Alemania.

La enfermedad del Kronprinz ha sido uno de los asuntos del día que han servido de tema para cálculos y apreciaciones referentes a la política exterior.

EN BOLSA

A pesar de la baja que registramos hoy, no puede negarse que nuestra Bolsa ha podido en parte resistir la influencia de la de Paris, en donde el descenso se ha acentuado de una manera algo más fuerte.

Dúdase todavía si las noticias alarmantes que sobre la política francesa se han recibido, obedecerán a manejos bursátiles. Hay que esperar, pues, nuevos informes, porque con precipitaciones nada bueno se hace.

Las opciones se han pagado a 66,55 con 25 céntimos, y a 66,60 con 30.

BOLSA DE MADRID DEL 10 DE NOVIEMBRE

Table with columns: ANTERIOR, DE HOY, ALZA, BAJA. Rows include: perpetuo al contado, amortizable al contado, Banco de España, Obligaciones de ferrocarril, etc.

Solista de la tarde

Madrid.—Contado, 66,10.—Fin de mes, 66,00.—Próximo, 66,00.—Exterior, 67,00.—Amortizable, 83,40.—Cubas nuevas, 97,40.—Banco de España, 100,00.

TELEGRAMAS PARTICULARES

Paris 10, a las 3 10 de la tarde. 4 por 100 exterior, 66,78 1/2.—3 por 100 francés, 81,85.—5 por 100 italiano, 96,85.—4 por 100 turco, 13,87 1/2.—Egipto, 371,00.—Otomano, 491.—Norte de España, 335.—Panamá, acciones, 324,00.—Río Tinto, 240,00.—Ferro-carriles portugueses, 642,00.—Ferro-carriles andaluces, 600,00.—Nuevo cubano, 481,00.—3 por 100 portugués, 56,81.—Banco Hipotecario, 555,00.—Alicante, 273,00.

ESTADO DEL TIEMPO

Presiones: 768,0 en El Escorial, y 759,2 en Cáceres. Temperatura: máxima, 16,4 en Alicante; mínima, 11,6 en Teruel. Ayer llovió en Orense, Soria, Cáceres, Coruña, Segovia, Oviedo, Avila, San Sebastian, Bilbao, Pontevedra, Pamplona y Tarragona, y nevó en Palma.

OBSERVATORIO DE MADRID.—Temperatura máxima, 13,5; mínima, 10,0. Temperatura de hoy: A las siete de la mañana 8°, a las doce del día, 11° y a las cinco de la tarde 10°.

BANCO DE ESPAÑA

El Consejo de gobierno ha acordado que se admitan en negociacion, hasta nuevo aviso, en el Banco y en las sucursales, los cupones de la Deuda exterior al 4 por 100 del vencimiento de 1.º de Enero de 1888, con la bonificacion de medio por ciento, y que se descuenten desde el 2 de Diciembre próximo los cupones del mismo vencimiento de la Deuda perpetua interior al tipo de medio por ciento, y los de la Deuda amortizable y títulos amortizados, a razon de cuatro por ciento anual.

Los cupones de títulos depositados ó dados en garantía de operaciones se podrán negociar ó descontar, sin necesidad de retirarlos previamente, presentando los respectivos resguardos ó pólizas en union de las facturas que para este objeto facilita el establecimiento.

Madrid 9 de Noviembre de 1887.—El vicesecretario, Gabriel Miranda.

Peligros, 3. bodega. Teléfono 662. Vinos Valdeleon y riojano clarete a 50 y 60 céntimos botella. Especialidad en Jerez de 1,50 a 10 pesetas.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

Real. Anoche se cantaba por primera vez en el régio coliseo El Trovador; estaba encargada su interpretacion a artistas de tan reconocido mérito como la señora Pasosa y el Sr. Tamagno, y habia de hacer su debut la señorita Martinez. Las alturas estaban desde primera hora rebozando espectadores, pero en las localidades aristocráticas se notaban inverosímiles claros. Podrán tachar de antiquada la partitura de Verdi los que sólo asisten a los espectáculos rindiendo pleito homenaje a la moda y lo mismo aplauden con fruicion las gracias grotescas de la mayoría de los sainetes contemporáneos que desdican asistir al concierto de Mozart; pero los verdaderos amantes de la música, esos oiran siempre con deleite la sentida trova de Manrico, el racconto del acto segundo, el Miserere y otros números de inestimable valor.

El Trovador, como El Tenorio, va unido a nuestros recuerdos de niño y encaja perfectamente en nuestros gustos, aun no desligados de nuestras antiguas costumbres caballerescas. Tal vez anoche abusara algo Manrico de su potente voz, sacrificando a las notas agudas bellezas de detalle; pero el duo con Azucena compensó con

exceso ellos que admiran más los pasajes delicados y tiernos que el derroche de notas altas y sostenidas que caracterizan a Tamagno.

La señora Pasosa fué la heroína de la noche. La Azucena insustituible de nuestro primer teatro lírico fué objeto de una entusiasta ovacion al final de la cancion de la gitana y del duo con Manrico.

La triple aragonesa Natividad Martinez, que pisaba anoche por vez primera la escena del régio coliseo, se ganó un puesto distinguido entre los artistas del Real. Luchaba con el temor que inspira el severo juicio del público de Madrid y con la competencia de las poderosas facultades de la Pasqua y Tamagno, y sin embargo supo salir airoso de su difícil cometido, interpretando de un modo delicado la parte de Leonora y justificando el juicio que habia merecido en los teatros de provincia, donde de ha hecho su carrera, con exagerada modestia. La favorece mucho su simpática figura y su belleza.

La orquesta contribuyó poderosamente al conjunto de la representacion, discreta y hábilmente dirigida por Mancinelli.

SS. AA. doña Isabel y D. Antonio Castiexoux a la funcion.

Mañana, a pesar de ser viernes, se cantará para el turno 1.º impar Un ballo in maschera, con objeto de que el turno 1.º par pueda oír el célebre último tiempo de la ópera de Verdi. En los primeros días de la próxima semana, Guiseppe Tell, por Tamagno, que es sin duda lo mejor que canta.

Salón-Roiffers

Hé aquí el programa de la primera sesion musical que tendrá mañana a las nueve de la noche la Sociedad de Cuartetos dirigida por el Sr. Monasterio en el elegante salón de la calle de Capellanes:

- 1.º Cuarteto en si bemol (obra 76) para instrumentos de arco, Haydn.—Allegro con spirito, Adagio, Minuetto, Allegro. Final: Allegro ma non troppo, ejecutado por los Sres. Monasterio, Pérez, Lestán y Mirecki.
2.º Sonata en do menor (ob. 39) para piano y violín, Beethoven.—Allegro con brio, Adagio cantabile, Scherzo, Final Allegro, por los Sres. Beck y Monasterio.
3.º Cuarteto en re (obra 44) para instrumentos de arco, Mendelssohn.—Molto allegro vivace, Minuetto, Andante, Final: Presto. por los Sres. Monasterio, Pérez, Lestán y Mirecki.

Con un lleno completo se cantó anoche por primera vez en el teatro-circo de Pírcola zarzuela Marina, alcanzando una acertada interpretacion.

Con destino al teatro Principal de Barcelona, donde actúa ahora la compañía dramática de la señora Tubau, ha terminado un jóven escritor, título de Castilla, una comedia en cuatro actos y en prosa, denominada Angelina, escrita, según nuestros informes, para la señora Tubau, que se propone ponerla en escena antes de Pascua.

D. Carlos Coello ha terminado una comedia en cuatro actos titulada La mujer del César, que se representará en breve por la compañía del Sr. Marie.

Por indisposicion del Sr. Campos, se suspendió anoche en el teatro de Novedades la representacion de Los lobos marinos.

La cuestion surgida con motivo del derroche para representar las óperas de Meyerbeer, Verdi, Gounod y otros, parece que se ha resuelto en el sentido de que con arreglo a los artículos 12 y 13 de la ley 63 y 104 del reglamento de la propiedad intelectual es preciso el permiso previo de los autores o propietarios de las obras musicales para representarlas, asegurando en todo caso el pago de los derechos correspondientes.

Esta noche no habrá funcion en el teatro de Apolo. Mañana se verificará el anunciado estreno de Cuba libre.

CULTOS PARA MAÑANA

San Martin, obispo de Tours. La misa y oficio divino son del santo, con rito doble y color blanco. CUARENTA HORAS.—En San Martin; fiesta a su titular a las diez, en la que predicará el Sr. Almaraz, y por la tarde completas y reserva. En la capilla de las Caballerías Reales predicará a las cuatro y media el Sr. Yagüe. En Santa Cruz continúan los ejercicios del Mes de Animas, predicando a las cinco y media el Sr. Barbajero. En las Descalzas Reales fiesta a Nuestra Señora del Milagro por mañana y tarde. En San Juan continúan los ejercicios del Mes de Animas, predicando hasta el día 20 el padre Fita. En San Millán vísperas del titular a las tres y media. En la V. O. T. de San Francisco predicará en los ejercicios el Sr. Rodriguez. En San José, a las tres y media, celebra la comedia de la Santa Faz ejercicios de desagravio en la capilla de Santa Teresa de dicha parroquia. VISTA DE LA CORTE DE MADRID.—Nuestra Señora del Milagro en las Descalzas de Belén; San Juan de Dios, de la Fuenclisa en Santiago, de Lourdes en San Martin, ó del Amparo en San José.

ESPECTÁCULOS PARA MAÑANA

REAL.—A las 8 y 1 1/2.—Funcion 29 de abon.—Turno 1.º impar.—Un ballo in maschera. ESPAÑOL.—A las 8 y 1 1/2.—Turno 3.º impar.—Primera serie.—Tercer viernes de moda.—La cruz del matrimonio.—Echar la llave. COMEDIA.—A las 8 y 1 1/2.—Turno 2.º.—Segunda serie.—Angel caido (estreno).—Ultramarinos. ZARZUELA.—A las 8 1/2.—Turno 5.º impar.—Segunda serie.—Carmen. LARA.—A las 8 y 1 1/2.—Turno 3.º par.—Pelusa.—Los diputados.—La primera postura.—En cinco minutos. ESLAVA.—A las 8 y 1 1/2.—Los estanqueros ábreos.—Las criadas.—Una prueba fotográfica.—Los tramos-nocheros. APOLO.—A las 8 y 1 1/2.—Un cuento de Bocaccio.—Cuba libre (estreno).—Segundo acto.—El novio de doña Inés. VARIETADES.—A las 8 y 1 1/2.—El ventanillo.—El teatro nuevo.—La criatura.—Triple en puerta. NOVEDADES.—A las 8.—Cádiz.—Segundo acto.—Los lobos marinos.—Segundo acto. PRICE.—A las 8 y 1 1/2.—Marina.—Los feos. SKATING-RINK (Atocha 68).—Sesiones de patines todos los días de 9 a 12 y de 2 a 5, los viernes noche (moda).

FLUJOS

El GRAN THOMPSON cura radicalmente las Irritaciones, Purgaciones (Hemorragia), Gota militar (Gonorréa), Flujo blanco, Incontinencia y Retención de orina, y todos los FLUJOS de la Uretra y Matriz. Es el único específico reconocido y probado de un modo infalible para las Vías urinarias y Matriz. Frasco, 6 pias.

IMPOTENCIA

ESTERILIDAD Debilidad genital, Espermatocoria por abusos de la Venus ó placer solitario. Cura radical sin perjudicar la salud y cualquiera que sea la edad, con un frasco del SPABA THOMPSON. Conviene leer antes de someterse á ninguna medicación el prospecto que dá y sávia gráta el Director, too, 10 pias.

SEÑORAS Consulta especial de todas las enfermedades; Matriz, Uteros, Flujo, Orina, Desarreglo y Retención del menstruó, Debilidad nerviosa, Corazón, Histerismo, etc. Tratamiento, 15 pesetas.

Consejos y prospectos gratis.—Se envían por correo los medicamentos, remitiendo su valor en sellos ó giro al Director del Gabinete Médico Norte-Americano, Montera, 33, 1.ª, Madrid.

GRANDES ALMACENES DE SANTA CRUZ

NOVEDADES PARA SEÑORAS
Sederías--Lanierías--Encajes--Adornos--Terciopelos

ÚLTIMOS MODELOS DE PARÍS
ABRIGOS, VISITAS EN PELUCHE, PIEL Y SEDA

CHAQUETAS, GERSEYS É IMPERMEABLES

Teléfono 125

1, PLAZA DE SANTA CRUZ, Y BOLSA, 16

Teléfono 125

SOCIEDAD VIZCAYA

FABRICA DE SESTAO

Lingote al cok, de calidad superior, tanto para fundición como para pudelaje.

Clases especiales, como resistencia, para máquinas.

Dirigirse al

GERENTE DE LA SOCIEDAD

«VIZCAYA»

BILBAO

DANIEL CORTEZO Y COMPAÑIA EDITORES
Bibliotecas: Arte y Letras.—Ma-cavillas.—Clásica española.—Obras varias.—España: sus monumentos y artes.
Suscripción permanente en libros y centros

CAPAS Y TRAJES
Géneros para señoras
Artículos procedentes de grandes compras á precios excepcionales. No comprar sin visitar esta casa. Imperial, 15, entresuelo.

SE VENDE una máquina de coser y una piel para coche.
Bordadores, 2, pral. izq.ª

ALFOMBRAS Y ESTERAS
PRECIO DE FABRICA
64, Atocha, 64

MATALLOS ONATE
curación radical. Venta, Puebla, 11, y principales farmacias y zapaterías. Frasco, 2 pesetas.

SE ALQUILAN MUEBLES y camas y sillas de rejilla, á real.
Isabel la Católica, 4, bajo

Crédito Felipe Gallegos, cargo Juan Gilán Ortiga, Toledo, 2.

Herpes y escrófulas

Humores de todas clases, miseria fisiológica, debilitación por diátesis, enfermedades y excesos, restos de sífilis y venéreo, herpes, afecciones de la piel, escrofulismo, raquitismo, enfermedades de los huesos, extenuación, encaniamiento, se cura infaliblemente con el JARABE DE EXTRACTO DE HOJAS FRESCAS DE NOGAL IODADO, frasco 4 pesetas, y de nogal iodado ferruginoso, 5 pesetas. Pomada de nogal iodado para infartos, erupciones, acné, acrotonos, corrosiones, úlceras rebeldes, etc., frasco 10 reales. Gargarismo de nogal iodado para las afecciones de garganta y boca por irritación, corrosión, ulceración, etc., frasco 3 pesetas.
No pueden ir por correo estos productos, que se expenden por su autor, P. F. Izquierdo, en su botica, Sacramento, 2, Madrid.

En las Farmacias, Perfeccionadas y Farmacias
La VELOUTINE
Polvo de Arroz especial
Preparado al Laboratorio CHIFFAY, París
PARIS, 9, Rue de la Saix, 2, PARIS

ENFERMEDADES SECRETAS
Ocho años consecutivos de éxito
Curación radical con las cápsulas suprapúlicas de Sándalo del Doctor Fiza, únicas recomendadas por las Academias de Medicina de Barcelona y Mallorca, y reconocidas prácticas, superiores á todas las similares. Frasco, 16 rs. En venta: Botica del autor, Plaza del Pino, 6, León, 12, y principales boticas.

†
LA SEÑORA
DOÑA ESCOLASTICA BORBOLLA DE ROJO
HA FALLECIDO
El día 9 de Noviembre de 1887
R. I. P.
Su desconsolado viudo, D. Ramon Rojo Alles; sus hijos doña Elisa, D. Constantino, doña Elvira y D. Miguel; su madre doña Teresa Fernandez, hijo político D. José Gonzalez, nieto, hermanos, hermanos políticos y demás parientes,
SUPLICAN á V. se sirva encomendarla á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 11 del actual, á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, San Sebastian, 2, al cementerio de la Sacramental de San Ilidro, en lo que recibirán especial favor.
El duelo se despide en el cementerio.
Se suplica el coche.

NO MAS CALENTURAS
Las PILDORAS DE RIAZA son, sin duda, la mejor preparación que se conoce para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes, ya sean TERCIANAS CUARTANAS Ó COTIDIANAS.
Su acción es extraordinaria, y su bondad las hace recomendables.—Caja con 80 pildoras, 20 rs.; media con 40, 12 rs.—Se remiten por correo por 2 rs. más.—Se venden en todas las principales boticas de España y Ultramar.
Por mayor se hacen grandes descuentos.—gun el pedido, dirigiéndose al autor.
Farmacia de PEREZ NABRO, Ruda, 14.—Madrid.

A 1 peseta

La única casa que vende carteras, petacas, tarjeteros, bolsillos, pulseras, pendientes, imperdibles, botonaduras. Preciosas cestitas, floreros, figuritas de mucha novedad, todas de biscuit. Bonitas boquillas en su estuche. Marcos para retrato con bonitos adornos de bronce. Cepillos de todas clases. Batidores asta Irlanda.

Todo á peseta, 5, Príncipe, 5
EN LA TIENDA DE ENFRENTE NUM. 4
tenemos gran surtido en corbatas de seda desde 5 pesetas media docena. Los guantes se realizan á mitad de su valor. Para comodidad del público que necesite artículos del núm. 4, el mismo comprador puede pedir lo que desee por el teléfono que tenemos en comunicación con la misma: TODO A PESETA.

5, PRÍNCIPE, 5

JOYA MEDICINAL

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA

Salinas, sulfuradas, sulfatado sódicas, hiposulficadas. Únicas de su especie conocidas.

HAN OBTENIDO 5 MEDALLAS DE ORO Y 4 DIPLOMAS DE HONOR

Autorizadas por los Gobiernos de España y Francia. Son purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antierpéticas, Antiescrofulosas y Antisifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR AL PÚBLICO EN GENERAL

Los dueños de otras aguas, con marcada mala fé y gran perjuicio de los consumidores y enfermos, se apropiaron para las suyas las cualidades exclusivas de estas, por lo que el público debe estar prevenido y rechazarlas, para no exponerse á perjudicar la salud, obteniendo resultados opuestos á los que se proponga, ó sea á los que se obtienen con las aguas de Carabaña; cuya base, 100 gramos por litro de Sulfato sódico, como purgante, y sulfuro de sodio, hiposulfito ó hidrógeno sulfurado, como depurativas, las constituyen en una joya medicinal de aplicación racional y necesaria en la generalidad de las enfermedades del cuerpo humano, condiciones no reunidas por ninguna otra agua ni producto hasta el día; y siendo sólo las que se llaman ó dicen sus similares simples purgantes irritantes, fíjese bien el público en que es firme propósito evitarle perjuicios y confusiones por todos los medios posibles, y consulte sobre ello á los más conocidos médicos.

Empleo de las aguas de Carabaña. Como purgantes, de 120 á 150 gramos de una vez; en los demás casos, unos 30 gramos dos veces al día al exterior, en úlceras, herpes, granos ó erupciones de la piel en general, lavarlas repetidas veces dejándola secarse por sí misma.

Se venden en todas las Farmacias y Droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas aguas dirigirse R. J. Chávarri, Atocha, 87 (Plaza de Anton Martín), Madrid

DENTICINA INFALIBLE.—Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aún en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 12 rs., que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España.

SUPERIORES CAFÉS DE MATIAS LOPEZ Y LOPEZ
MADRID—ESPECIAL.
AROMA CONCENTRADO EN VARIOS BOTONES DE 100 Y 200 GRANOS
Café molli de superior, á..... 1 peseta los 200 gramos.
Puerto-Rico y Caracollito..... 2,50
Puerto-Rico y Moka..... 2,50
Moka, puro..... 2,50
Tés de 9 á 11 pesetas libra en botones de 8 y 4 onzas.
Tapicera del Brasil en botones de 200 gramos.
NOTA. Los botones de Café y Fajitas de 200 gramos contienen una sorpresita cada uno.—De venta en todas las tiendas de Ultramarinos de Madrid y provincias.
Depósito Central: Puerta del Sol, 12

A. P. APPAHAWSON
INGENIERO
Arados de vertedera de acero y hierro dulce de Suecia, á pesetas 40.
Pasco Recoletos Núm. 24 MADRID

VENTAS AL CONTADO **LA CONFIANZA** Y Á PLAZOS SIN FIADOS
Muebles de todas clases, camas inglesas, colchones lana, idem muelles, lencería, camisería y géneros novedad para trajes de caballero, confeccionados con gusto y elegancia. Nadie vende más barato ni dá géneros mejores que LA CONFIANZA. Duques de Alba, 2. Se dan catálogos.

Anemia, Clorosis, Fiebras, Enfermedades nerviosas de todas especies, Convalecencias, Diarrea crónica, Hemorragias Colores pálidos, Afecciones escrofulosas, Gastralgia, Deseana de Alimentos, Dolores de Estómago, Consunción.
Vino de Bugeaud
TONI-NUTRITIVO
Con QUINA y CACAO mezclados con un Vino de España de primer orden.
El VINO de BUGEAUD UNICO DEPÓSITO AL POR MENOR SE HALLA EN LAS PRINCIPALES BOTICAS En París, F.ª LEBEAULT, 53, Rue Réaumur
Venta al por Mayor:
P. LEBEAULT Y C.ª, 5, rue Bourg-l'Abbé, PARIS

Depósito en Madrid: Borrell hermanos, Puerta del Sol, 5; A. Coipel, Barquillo, 1; Garcerá, Príncipe, 13; Moreno Miquel, Arenal, 2; Sanchez Ocaña, Atocha, 35. Garrido y Mesa, Atocha, 30.

ALFOMBRAS.—PRINCIPE. 14
Inmensos surtidos acaban de recibirse en dibujos especiales, y grandes novedades en terciopelos, bruselas, moquetas y fieltros. Género inglés especial para pasillos, refectorios y cuartos interiores.
TAPICES EN GRANDES TAMAÑOS
TELÉFONO 1.200 14, PRÍNCIPE, 14 TELÉFONO 1.200

Compania de 16,000 francesas Varias Medallas de Oro
QUINA-LAROCHE
VINO TÓNICO
Reconstituyente, nutritivo y anti-febril, la mas eficaz de las preparaciones de quina comun. De un gusto muy agradable, el Quina-Laroche tiene las mismas propiedades que los otros preparados de quina, pero en grado muy superior. Este tónico compuesto de las 8 quinas (roja, amarilla y gris) rehabilita las fuerzas, hace recuperar el apetito, ó lo aviva, facilita la digestion, entona la economía, combate la anemia, muy prodigioso contra las Calenturas y las Afecciones del Estómago, etc.
QUINA LAROCHE PERRUGINOSO contra el Empebrocimiento de la Sangre, Paldaz del Rostro, la Clorosis, las Afecciones escrofulosas, la Edad crítica, etc.
PARIS, 22, y en las principales Farmacias de esta

GRANDIOSOS ALMACENES DE ALFOMBRAS Y TAPICERIA
ÚNICOS EN SU CLASE EN ESPAÑA
ÚLTIMAS NOVEDADES EN FIELTROS, MOQUETAS, BRUSELAS, TERCIOPELOS, etc., etc.
TAPICES DE TODOS TAMAÑOS Y CLASES
PRECIOS ECONÓMICOS
Carretas, 14, bajo, izqd.ª TELÉFONO 712 Carretas, 14, bajo, i zqd.ª

Fábrica «Aurterá»
ALONSO MILLAN Y C.ª
BILBAO
Tubos de hierro colado para conducciones de agua, vapor y gas.
Llaves y accesorios para distribuciones de agua.
Depósitos de agua para incendio.
Columnas para edificios y toda clase de objetos fundidos.

LA AMUEBLADORA
117, CALLE MAYOR, 117
Cuantos muebles sean necesarios para amueblar una casa, ya sea modesta ó de lujo, se encontrarán en esta casa; tenemos 200 mobiliarios cuyos precios, atendida su buena construcción, son baratísimos. Teniendo montada en grande escala la fabricación de muebles, podemos competir con ventaja con cuantos almacenes existen en Madrid. Exportación. Catálogos gratis.

GRAN HOTEL CONTINENTAL
(ANTES TITULADO DEL CÁRMEN)
PUERTA DEL SOL, PRECIADOS, 1, MADRID
Departamentos para familias.—Precios moderados.